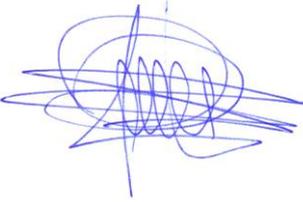


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		 <small>FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</small>
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO 2014/2015

Elaborado por: José M. Morán García Responsable SGIC Fecha: 02/03/2016	Aprobado por: Comisión de Calidad de la FENTO Fecha: 04/03/2016	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 18/03/2016
Firma 	Firma: Jesús M. Lavado García. Decano.  	Firma: Firma: Jesús M. Lavado García. Decano.  

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO	10
3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	20
4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	23
5.- PLAN DE MEJORA.	23

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (FENTO) de la Universidad de Extremadura, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se midan y analicen los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la FENTO, con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, para cumplimentar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, presentando el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la FENTO en el curso 2014-2015.

Política de Calidad de Centro y Sistema Interno de Garantía de Calidad.

El Equipo Directivo FENTO de la Universidad de Extremadura, tiene constancia de la importancia que juegan los procesos de calidad en la formación de sus egresados y de los usuarios que utilizan sus instalaciones. Por ello, considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico que va a permitir conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

El Equipo Directivo orienta sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas, razonables, de todos los estudiantes, comunidad universitaria y usuarios, tanto internos como externos. Para ello se compromete a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad, adecuándose a la legalidad vigente tanto autonómica como estatal y europea.

Para ello, el Equipo Directivo de la FENTO de la Universidad de Extremadura establece las siguientes directrices generales para la consecución de los Objetivos Específicos de Calidad y que constituyen nuestra Política de Calidad:

1. Establecer, como norma de conducta, un compromiso permanente de mejora continua y asegurar que el Sistema de Garantía Interna de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.
2. Implicar y hacer partícipe a todo el personal que desarrolla sus actividades en la Facultad de la Política de Calidad para conseguir una mejora continua en todas sus actividades y la implicación de toda la Facultad en este proceso.
3. El Equipo Directivo ha de difundir su política y objetivos de calidad entre los grupos de interés, tanto internos como externos, así como los resultados obtenidos.
4. Facilitar el acceso a la formación continua adecuada a todo el Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios, en función de las actividades y servicios que desarrollen para la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

5. Establecer una sistemática de actuación, canalizando la recogida de información, la evaluación de la misma así como su documentación y archivo, de manera que permitan tomar decisiones mejor fundamentadas y más eficaces

6. Promover la internacionalización de la Facultad y que este proceso abarque todos los grupos de interés del centro.

Con este ejercicio de elaboración de la Memoria Anual del Centro se asegura una revisión de los objetivos de calidad del mismo, así como la verificación del grado de cumplimiento de los Objetivos de Calidad definidos y, en su caso buscar causas de su incumplimiento y plantear posibles soluciones.

Para llevar a cabo la Política de Calidad de la FENTO de la UEX se establecen una serie de Directrices Generales, dentro de cada cual se detallan Objetivos Específicos de Calidad.

1. Garantía de calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten en la Facultad.

Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten en la FENTO a través del Equipo Directivo, los Departamentos y Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones.

2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

Difundir el SIGC del Centro entre los grupos de interés, incluyendo tanto la Política y los Objetivos de Calidad como el Manual de Calidad y los distintos procesos y procedimientos que lo conforman.

3. Acciones para orientar la enseñanza a los estudiantes.

Realizar acciones para favorecer el aprendizaje del estudiante y para que el Personal Docente e Investigador, los Departamentos y las Comisiones de Calidad correspondientes se responsabilicen de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.

Continuar con el desarrollo de un programa de acogida del centro para alumnos de nuevo ingreso.

4. Garantía y mejora de la calidad del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios.

Favorecer la formación permanente, particularmente en cuestiones de calidad, del PDI y el PAS de la Facultad para la mejora de su labor en la misma.

5. Gestión y mejora de recursos materiales y servicios.

Mejorar los servicios que la FENTO presta a la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña.

6. Resultados del aprendizaje

Compromiso con la mejora de los indicadores académicos: tasas de abandono, tasa de rendimiento, tasas de éxito y disminución de la duración media de los estudios.

7. Publicación de la información sobre las titulaciones y planes formativos:

Garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a las titulaciones y los planes docentes.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

8. Internacionalización y movilidad

Favorecer la movilidad de los estudiantes, del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.

Promover la firma de convenios de colaboración educativa con otras universidades y entidades nacionales y extranjeras así como con Centros de Investigación de referencia.

Esta memoria tiene como objetivo analizar los diferentes indicadores de cumplimiento de los procesos establecidos en el SIGC y servir como vehículo de información a los diferentes grupos de interés (alumnos, PDI, PAS).

Hemos empleado como información para la elaboración de esta memoria los datos del Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad (UTEQ) de la UEX, así como resultados propios obtenidos en la FENTO.

Titulaciones que se imparten en la FENTO

Durante el curso 2014/2015, la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de la UEX ha ofrecido el siguiente catálogo de titulaciones de Grado y Postgrado con la distribución de estudiantes que se indica. En total durante el curso en la FENTO ha habido un total de 693 estudiantes matriculados.

Tabla 1. Distribución de estudiantes y Titulaciones impartidas en la FENTO durante el Curso 2014/2015

	Nº de estudiantes matriculados
Matricula de Grado	
Grado en Enfermería	409
Grado en Terapia Ocupacional	254
Matricula de Postgrado	
MUI en Ciencias Sociosanitarias	19
MUI en Ciencias de la Salud. Especialidad en Actualización en Atención Sociosanitaria (a extinguir)	11

Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios

Actualmente en la FENTO para atender y desarrollar las diferentes necesidades docentes y administrativas de los 693 estudiantes de la FENTO se cuenta con una plantilla de 68 docentes y 15 corresponden a personal de administración y servicios (PAS).

El PDI se encuentra distribuido en 13 pertenecientes a los cuerpos docentes y 55 laborales. La distribución en categorías del personal funcionario del centro se muestra en la figura 1.

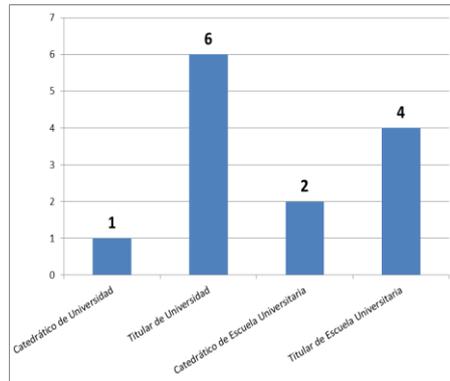


Figura 1: Distribución del PDI Funcionario en la FENTO

La distribución del personal laboral en la FENTO es la que se muestra en la figura 2:

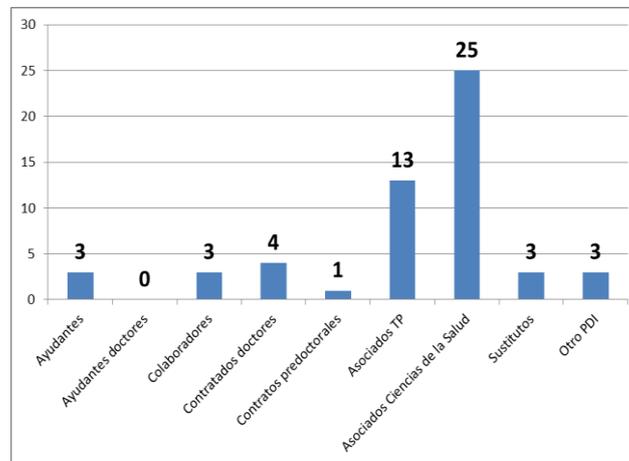


Figura 2: Distribución del PDI laboral en la FENTO

La distribución del PAS en la FENTO, todo personal funcionario, se muestra en la figura 3. Este personal es contratado por la Gerencia de la UEX y realiza sus tareas en el Centro bajo la supervisión de la administradora.

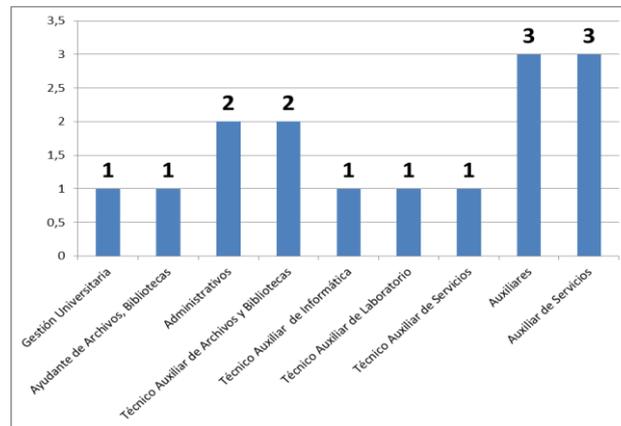


Figura 3: Distribución del PAS de la FENTO

El horario del personal administrativo es en turno de mañana: de 7:45 a 15:15 h, en turno de tarde: de 14:30 a 22:00 h y en jornada partida de 8,30 a 14,00 y de 16,00 a 18,30 h.

La Secretaria de Dirección se dedica a tareas encomendadas por el equipo Directivo.

La Administradora del Centro tiene como tarea propia la gestión económica de las distintas partidas presupuestarias, tramitación de facturas, inventario, etc.

El resto del personal de Secretaría está dedicado a la información y atención al público, entrega y recogida de solicitudes, certificaciones, registro de entrada-salida, archivo de documentación, la gestión de los procesos de convalidaciones, reconocimientos, convalidaciones de extranjeros, adaptaciones, traslados de expediente, preinscripción y gestión de matrícula, entrega y recogida de actas, tramitación de títulos, correo, etc.

La [Carta de Servicios](#) se encuentra disponible en la web del centro.

El Servicio de Administración del Centro igualmente ha editado un [tríptico informativo](#) para los Grupos de Interés.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

Información adicional del Centro

Tabla 2. Información adicional de la FENTO

Razón Social	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL
Domicilio Social:	Avd. Universidad s/n. 10003 CACERES
C.I.F. (UEX)	Q0618001B
Teléfono	00 34 927257450
Fax	00 34 927257451
Página web	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/enfermeria
E-mail	dircenteyto@unex.es

Tabla 3. Demanda en 1ª opción de cada estudio del Centro (OBIN DU001)

Preinscritos en 1ª opción sobre oferta de plazas por titulación (OBIN DU001)

	2014-15			2013-14			2012-2013			2011-2012		
	Preinscritos en 1ª opción	Plazas ofertadas	%	Preinscritos en 1ª opción	Plazas ofertadas	%	Preinscritos en 1ª opción	Plazas ofertadas	%	Preinscritos en 1ª opción	Plazas ofertadas	%
Grado en Enfermería	336,00	95,00	353,68	281,00	95,00	295,79	373,00	95,00	392,63	505,00	95,00	531,58
Grado en Terapia Ocupacional	181,00	65,00	278,46	134,00	65,00	206,15	139,00	65,00	213,85	149,00	65,00	229,23
MUI Ciencias Sociosanitarias	41,00	30,00	136,67	--	--	--	--	--	--	--	--	--
MUI en Ciencias de la Salud (a extinguir)	--	--	--	37,00	30,00	123,33	49,00	30,00	163,33	75,00	30,00	250,00

La demanda se mantiene por encima de la oferta de plazas en ambos grados ofertados por la FENTO y en el Máster.

Tabla 4. Matriculados de cada estudio del Centro (OBIN DU0017)

Nuevo ingreso de 1ª opción sobre el total de nuevo ingreso (OBIN DU0017)

	2014-15			2013-14			2012-2013			2011-2012		
	H	M	OBIN_DU-017	H	M	OBIN_DU-017	H	M	OBIN_DU-017	H	M	OBIN_DU-017
Grado en Enfermería	23	70	93	13	82	95	25	70	95	23	73	96
Grado en Terapia Ocupacional	15	49	64	11	52	63	12	53	65	11	53	64
MUI Ciencias Sociosanitarias	2,00	15,00	17,00	--	--	--	--	--	--	--	--	--
MUI en Ciencias de la Salud (a extinguir)	--	--	--	7	9	16	9,00	21,00	30,00	14,00	30,00	44,00

En los grados impartidos en la FENTO y en el Máster no se supera la oferta de plazas prevista en las correspondientes memorias verificadas.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		 FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

Tabla 5. Nota media de acceso (OBIN DU005)

	2014-15				2013-14				
	C. general	C. mayores de 25 años	C. titulados	C. discapacitados	C. general	C. mayores de 25 años	C. titulados	C. deportistas	C. discapacitados
Grado en Enfermería	10,232	8,725	7,089	--	10,06	6,95	9,599	9,086	7,19
Grado en Terapia Ocupacional	8,336	7,9	--	6,29	8,491	7,133	7,581	--	--
MUI Ciencias Sociosanitarias	--	--	7,219	--	--	--	--	--	--

Movilidad interautonómica e internacional (Datos propios y OBIN_DU-008.)

Tabla 6. Captación internacional de alumnos (Datos propios y OBIN_DU-008)

	2014-15			2013-14		
	Nº de alumnos extranjeros	Nº de alumnos matriculados	%	Nº de alumnos extranjeros	Nº de alumnos matriculados	%
Grado en Enfermería	13	403	3.22%	9	401	2.44%
Grado en Terapia Ocupacional	1	251	0,4	2	251	0.79%
MUI Ciencias Sociosanitarias	--	19	--	--	--	--

La captación internacional de estudiantes ha mejorado en el Grado en Enfermería y se mantiene similar en el Grado en Terapia Ocupacional. No hay captación de estudiantes internacionales en el Máster.

Tabla 7. Alumnos salientes a través de programas de movilidad (Datos propios)

	2014-15	2013-14
Grado en Enfermería	3	6
Grado en Terapia Ocupacional	5	2
MUI Ciencias Sociosanitarias	--	--

Durante el curso 2014/2015 se ha producido una inversión en la tendencia de movilidad exterior de nuestros estudiantes, con un mayor número de estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional que han continuado sus estudios en universidades españolas o extranjeras.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SGIC del centro

TABLA 8: PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS		DIRECTRICES ANECA
01_Proceso para definir la política y objetivos de calidad	P/ES004_FENTOO	1.0
02_Proceso de análisis de los resultados	P/ES005_FENTO	1.5
03_Proceso de publicación de información sobre titulaciones	P/ES006_FENTO	1.6

TABLA 9: PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES		DIRECTRICES ANECA
04_Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	P/CL009_FENTO	1.1
05_Proceso de orientación al estudiante	P/CL012_FENTO	1.2
06_Proceso de gestión de prácticas externas	P/CL011_FENTO	1.1,1.2
07_Proceso de reclamaciones	P/CL012_FENTO	1.2

TABLA 10: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
08_Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios	P/SO005_FENTO	1.4
09_Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones	PR/SO005_FENTO	1.5
10_Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes	PR/SO006_FENTO	1.5
11_Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado	PR/SO007_FENTO	1.5

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

Los procesos y procedimientos del Rectorado-Servicios son 20 además del propio mapa de procesos del Servicio de Biblioteca de la UEX y del SAFYDE

Tabla 11. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL RECTORADO-SERVICIOS ESTRATÉGICOS		DIRECTRICES ANECA
01_Proceso de planificación y definición de políticas del PDI	P/ES001	1.3
02_Proceso de evaluación del PDI	P/ES002	1.3
03_Proceso de planificación y definición de políticas del PAS	P/ES003	1.3

Tabla 12. PROCESOS DEL RECTORADO-SERVICIOS CLAVE		DIRECTRICES ANECA
04_Procedimiento de suspensión de las enseñanzas	PR/CL001	1.1
05_Proceso para el diseño y aprobación de los programas formativos	P/CL001	1.1
06_Proceso de captación de estudiantes	P/CL002	1.2
07_Proceso de movilidad de estudiantes	P/CL003	1.2
08_Proceso de formación del PDI	P/CL004	1.3
09_Proceso de formación del PAS	P/CL005	1.3
10_Proceso de gestión de la orientación profesional	P/CL006	1.2
11_Proceso de formación continua	P/CL008	1.2

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		 <small>FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</small>
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

Tabla 13 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL RECTORADO-SERVICIOS SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
12_Proceso de garantía interna de calidad del servicio de prevención	P/SO001	1.3, 1.4
13_Proceso de gestión de la información y atención administrativa	P/SO002	1.4
14_Proceso de Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones	P/SO004	1.2
15_Procedimiento de inserción laboral	PR/SO001	1.2
16_Procedimiento para las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes	PR/SO002	1.5, 1.6
17_Procedimiento para la elaboración y publicación del observatorio de indicadores	PR/SO003	1.5, 1.6
18_Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales	PR/SO004	1.5, 1.6
Mapa de procesos del Servicio de Biblioteca		1.4
Mapa Procesos del SAFYDE		1.4

2.2.- Comisión de Garantía de Calidad del Centro

El responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la FENTO es el profesor José M^a Morán García (desde Junio 2014). Durante el periodo de análisis de la presente memoria se han producido cambios en la composición de la misma que afectan a la Administradora del Centro.

La comisión de Garantía Interna de Calidad de la FENTO vigente durante el curso 2014/2015 presenta la siguiente composición.

Presidente: D. Jesús María Lavado García

Responsable del SGIC: D. José María Morán García

Administradora: D^a. Carmen Corbacho Bustamante (desde 1/10/2015)

Coordinadores de Titulación:

D^a. Trinidad Rodríguez Domínguez (Terapia Ocupacional)

D^a. Purificación Rey Sánchez (Enfermería)

D. Juan Diego Pedrera Zamorano (MUI)

PAS:

D. Miguel Ángel Mateos Corrales

Alumnos:

D. Julio Carmona Blesa

D. José Sánchez Corbacho

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

Esta comisión se ha reunido durante el curso 2014/2015 un total de 10 veces. Los contenidos de las reuniones y la fecha de las mismas son accesibles a través de la [página web del centro](#). El resumen de los mismos es:

ACTA	Enlace
Acta nº 24 de 23 de julio de 2015 Revisión y aprobación si procede del Manual de Calidad de la FENTO.	Archivo
Acta nº 22 de 25 de mayo de 2015 Aprobación de actas de sesiones anteriores. Seguimiento del Plan de Estudios del Grado en Enfermería (PROGRAMA MONITOR) Seguimiento del Plan de Estudios del Grado en Terapia Ocupacional (PROGRAMA MONITOR) Informe del responsable del SIGC Ruegos y preguntas.	Archivo
Acta nº 21 de 24 de febrero de 2015 Información del Sr. Coordinador de Calidad. Revisión y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Centro.	Archivo
Acta nº 20 de 1 de diciembre de 2014 Revisión y aprobación si procede del proceso P/CL009_FENTO Revisión y aprobación si procede del proceso P/ CL012_FENTO Revisión y aprobación si procede del procedimiento PR/SO005_FENTO Revisión y aprobación si procede del procedimiento PR/SO008_FENTO Otros asuntos de trámite y urgentes.	Archivo
Acta nº 19 de 28 de octubre de 2014 Reconocimiento de créditos por experiencia profesional a estudiantes de máster. Lectura y aprobación de actas previas de la Comisión si procede.	Archivo
Acta nº 18 de 24 de octubre de 2014 Resolución de expedientes de reconocimiento de crédito del Máster. Asuntos de trámite/urgentés.	Archivo
Acta nº 17 de 21 de octubre de 2014 Resolución de expedientes de reconocimiento de crédito del Máster. Asuntos de trámite/urgentés.	Archivo

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

ACTA	Enlace
Acta nº 16 de 14 de octubre de 2014 Resolución de expedientes de reconocimiento de créditos Asuntos de trámite/urgentes.	Archivo
Acta nº 15 de 1 de octubre de 2014 Aprobación si procede del Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de la UEX (documento PRSO006_FENTO) Aprobación si procede del Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de la UEX (documento PRSO007_FENTO) Asuntos de trámite/urgentes.	Archivo
Acta nº 14 de 11 de septiembre de 2014 Lectura y aprobación del acta anterior. Proceso política de calidad. Asuntos de trámite/urgentes.	Archivo

2.3.- Otras Comisiones de calidad del Centro (Evaluación de la Docencia, Titulaciones)

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA

Coordinadora:

- D^a Purificación Rey Sánchez (Enfermería)

Profesores:

- D^a María de la Luz Canal Macías (Enfermería)
- D. Julián Fernando Calderón García (Enfermería)
- D. Jesús M^a Lavado García (Enfermería)
- D^a. María del Carmen Costa Fernández (Enfermería)
- D. José Manuel Fuentes Rodríguez (Bioquímica)
- D^a: M^a José Pozo Andrada (Fisiología)

Personal de Administración y Servicios:

- D^a Beatriz Pariente Cañamero

Estudiantes:

- D^a. Yolanda Borreguero Bejarano
- D. Alejandro Fernández Oliva

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

Coordinadora:

- D^a María Trinidad Rodríguez Dominguez (Terapéutica)

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

Profesores:

- D^ª María Jiménez Palomares (Terapéutica)
- D^ª. Soledad Borrella Domínguez (Terapéutica)
- D^ª Carmen López Sánchez (Anatomía)
- D^ª Cristina Camello Almaraz (Fisiología)
- D^ª Ana I. González Contreras (Psicología)
- D. Raúl Roncero Martín (Enfermería)

Personal de Administración y Servicios:

- D. Joaquín Corrales Carpallo

Estudiantes:

- D^ª. Vanesa Salado Medina
- D. Andoni Lanzas Gil

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIOSANITARIAS**

Coordinador:

- D. Juan Diego Pedrera Zamorano (Enfermería)

Profesores:

- D. José M^ª Morán García (Enfermería)
- D. Enrique Maciá Botejara (Enfermería)
- D. José Luis Bote Mohedano (Enfermería)
- D. Alfonso Martínez Nova (Enfermería)
- D. Jesús Santos Velasco (Enfermería)
- D. Rafael Guerrero Bonmatty (Enfermería)

Personal de Administración y Servicios:

- D^ª Lourdes Expósito Alburquerque

Estudiantes:

- Delegado de curso.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE CENTRO

Presidente (Decano):

- D. Jesús María Lavado García

Docentes:

- D. Juan Diego Pedrera Zamorano
- D. José Manuel Fuentes Rodríguez
- D^ª. María José Pozo Andrada
- D^ª. María Trinidad Rodríguez Domínguez

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		 <small>FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</small>
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

Estudiantes:

- D. Manuel de la Cruz Rodríguez.
- D^a Elsa Benito Gómez

Otros:

- Representante de Sindicatos (Pury Rey)

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

Presidente (Decano):

- D. Jesús María Lavado García

Docentes:

- D^a. Purificación Rey Sánchez
- D^a. María de las Nieves Merchán Felipe
- D. José Manuel Fuentes Rodríguez
- D^a María Trinidad Rodríguez Domínguez
- D^a María de la Luz Canal Macías
- D. Raúl Roncero Martín

Personal de Administración y Servicios:

- D^a María Purificación Delgado Luceño
- D^a Leonor Holgado Luján

Estudiantes:

- D. Andoni Lanzas Gil
- D. Paula Moreno Lumbreras

COMISIÓN COORDINADORA DE LA DOCENCIA

Presidente (Decano):

- D. Jesús María Lavado García

Docentes:

- D^a. María Jiménez Palomares

Estudiantes:

- D. Alberto González Ceberino

COMISIÓN PRÁCTICUM GRADO EN ENFERMERÍA

Presidente (Decano):

- D. Jesús María Lavado García

Coordinador:

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		 <small>FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</small>
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- D. Raúl Roncero Martín

Profesores:

- D^a. María del Carmen Costa Fernández
- D^a. Purificación Rey Sánchez
- D^a. María de la Luz Canal Macías
- D. Julián Fernando Calderón García

Profesores PACS/Tutores Externos:

- D^a. María José Rol Arroyo
- D. Antonio Cruz Macías
- D. Fidel López Espuela
- D. Pedro López González

Personal de Administración y Servicios:

- D. José Donaire Pulido

Estudiantes:

- D. Alberto González Ceberino
- D^a María Jesús Pérez Sánchez
- D. Jorge Nevado Medina

COMISIÓN PRÁCTICUM GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

Presidente (Decano):

- D. Jesús María Lavado García

Coordinadora:

- D^a María Jiménez Palomares

Profesores:

- D^a Soledad Borrella Domínguez
- D^a María Jesús Durán Vivas
- D^a María Trinidad Rodríguez Domínguez
- D^a Blanca González Sánchez
- D^a Gloria Casado Martín

Profesores PACS/Tutores Externos:

- D^a. Ana Isabel Benítez Delgado
- D^a. Mónica García Ruiz

Personal de Administración y Servicios:

- D. José Donaire Pulido

Estudiantes:

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		 <small>FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</small>
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- D^a. Vanesa Salado Medina
- D. Sergio Bogeat Rama

COMISIÓN DE ORIENTACIÓN Y CAPTACIÓN AL ESTUDIANTE

Vicedecano de Estudiantes:

- D. Raúl Roncero Martín.

Coordinadores de las Titulaciones del Centro:

- T. Ocupacional: D^a. Trinidad Rodríguez Domínguez
- Enfermería: D^a. Purificación Rey Sánchez
- MUI CC Sociosanitarias: D. Juan Diego Pedrera Zamorano

Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante:

- D^a Nieves Merchán Felipe

Profesores de cada una de las titulaciones del Centro:

- T. Ocupacional: D^a. Soledad Borrella Domínguez
- Enfermería: D^a. Carmen Costa Fernández
- MUI CC Sociosanitarias: D. José M^a Morán García

Personal de Administración y Servicios:

- D. José Donaire Pulido

Delegado y Subdelegado de Estudiantes:

- D. Julio Carmona Blesa.
- D. Jorge Nevado Medina

COMISIÓN DE TRASLADOS

Presidente (Decano):

- D. Jesús María Lavado García

Docentes:

- D^a María Trinidad Rodríguez Domínguez
- D. José María Morán García

Personal de Administración y Servicios:

- D. Javier Iglesias Martín (Administrador)
- D. Manuel Heras Pablo

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

Estudiantes:

- D. Manuel de la Cruz Rodríguez

COMISIÓN DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA Y MOVILIDAD

Presidente (Decano):

- D. Jesús María Lavado García

Coordinadora de Relaciones Internacionales:

- D^ª. María José Pozo Andrada

Personal de Administración y Servicios:

- D. Javier Iglesias Martín

Estudiante:

- D. Alejandro Fernández Oliva

COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO

Presidente (Decano):

- D. Jesús María Lavado García

Profesores Grado en Enfermería:

- D. Julián Fernando Calderón García
- D. Raúl Roncero Martín
- D. José María Morán García

Profesores Grado en Terapia Ocupacional:

- D^ª. Teresa Gómez Carroza
- D^ª. María Trinidad Rodríguez Domínguez
- D^ª. Soledad Borrella Domínguez

Estudiantes:

- D. Guillermo Miguel Dómine Gómez (Enfermería)
- D^ª. María Auxiliadora García Vega (T.O.)

VOCALÍA DE EXTENSIÓN CULTURAL

Vicedecano de Estudiantes:

- D. Raúl Roncero Martín

Delgado de Deportes:

- D. Javier Iglesias Martín

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

La actividad de las comisiones queda reflejada en las actas de las mismas las cuales actualmente están siendo informatizadas y puestas a disposición de los grupos de interés en la página web del centro.

[Comisión de Calidad del Centro](#)

[Comisión de Calidad de las Titulaciones de la FENTO](#)

[Comisión de Programas de Programas de Cooperación Interuniversitaria y Movilidad](#)

[Resto de Comisiones](#)

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

En virtud de lo establecido en el Proceso de Análisis de Resultados P/ES005_FENTO, procedemos a describir y evaluar los resultados obtenidos con la implantación de cada proceso/procedimiento que configura el SIGC del Centro.

En primer lugar se detallan los procesos propios del Centro.

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DEL CENTRO

PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS

Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la EIA **P/ES004_FENTO**

Proceso de análisis de los resultados **P/ES005_FENTO**

Proceso de publicación de información sobre titulaciones **P/ES006_FENTO**

PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES

Proceso para el desarrollo de las enseñanzas **P/CL009_FENTO**

Proceso de orientación al estudiante **P/CL010_FENTO**

Proceso de gestión de prácticas externas **P/CL011_FENTO**

Proceso de reclamaciones **P/CL012_FENTO**

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES

Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la FENTO **P/SO005_FENTO**

Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones **PR/SO005_FENTO**

Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la FENTO **PR/SO006_FENTO**

Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FENTO **PR/SO007_FENTO**

Procedimiento para el control de la documentación y registros **PR/SO008_FENTO**

Por otro lado se detallan algunos procesos con participación del Centro

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA UEX CON PARTICIPACIÓN DEL CENTRO

Proceso de gestión de movilidad de los estudiantes **P/CL003 UEX**

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- **P/ES004_FENTO Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la FENTO**

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

El Proceso está implantado. La comisión de Calidad de la FENTO se ha reunido durante el curso 2014/2015 para desarrollar un Plan de Publicación de Información que incluye la necesidad de hacer públicos a través de la web del centro la política y objetivos de calidad del centro. Los mismos se encuentran [publicados en la web del centro](#).

Los objetivos de calidad actuales de la FENTO son el día 8 de tipo general y 10 concretos. Destacamos las siguientes actividades realizadas en cumplimiento de dicha política de calidad y con el fin de poder alcanzar los objetivos propuestos:

1. Garantía de calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten en la Facultad.

Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten en la FENTO a través del Equipo Directivo, los Departamentos y Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones.

- ✓ Se ha aprobado y aplicado de forma efectiva el PR/CL009_FENTO Proceso para el desarrollo de las enseñanzas

2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

Difundir el SIGC del Centro entre los grupos de interés, incluyendo tanto la Política y los Objetivos de Calidad como el Manual de Calidad y los distintos procesos y procedimientos que lo conforman.

- ✓ Se actualizado el contenido de la página web del centro visibilizando el trabajo del SIGC y de las diferentes Comisiones que trabajan en la FENTO.
- ✓ Se ha visibilizado a través de la web una política y objetivos de calidad concretos para la FENTO
- ✓ Se ha actualizado el Manual de Calidad de la FENTO
- ✓ El proceso de actualización e implantación de los diferentes procesos y procedimientos en el marco del nuevo mapa de procesos del SIGC de la FENTO está próximo a concluirse.

3. Acciones para orientar la enseñanza a los estudiantes.

Realizar acciones para favorecer el aprendizaje del estudiante y para que el Personal Docente e Investigador, los Departamentos y las Comisiones de Calidad correspondientes se responsabilicen de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.

Continuar con el desarrollo de un programa de acogida del centro para alumnos de nuevo ingreso.

Se ha aprobado y actualizado el P/CL010_FENTO Proceso de Orientación al Estudiante. En él se recoge un nuevo Plan de Acción Tutorial para su aplicación a partir del curso 2015/2016 en todas las titulaciones oficiales impartidas en la FENTO

4. Garantía y mejora de la calidad del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios.

Favorecer la formación permanente, particularmente en cuestiones de calidad, del PDI y el PAS de la Facultad para la mejora de su labor en la misma.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

El PDI del centro participa activamente del Plan de Formación del SOFD y el PAS del centro participa del Plan de Formación específico para el colectivo que organiza la Universidad de Extremadura.

5. Gestión y mejora de recursos materiales y servicios.

Mejorar los servicios que la FENTO presta a la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña.

Se han acometido mejoras y remodelaciones de espacios en el centro.

6. Resultados del aprendizaje

Compromiso con la mejora de los indicadores académicos: tasas de abandono, tasa de rendimiento, tasas de éxito y disminución de la duración media de los estudios.

Tasas de abandono:

En el curso académico 2014/2015 la tasa de abandono en el Grado en Enfermería ha bajado al 7.29% menor de la estimada en la memoria verificada del título.

En el curso académico 2014/2015 la tasa de abandono en el Grado en Terapia Ocupacional sigue manteniéndose por encima de lo estimado en la memoria verificada del título (7.25%) con un 9.68%

Tasas de rendimiento y de éxito

Las tasas de rendimiento 94.84% y 93.52% respectivamente para el Grado en Enfermería y el Grado en Terapia Ocupacional, se encuentran por encima de las previstas en la memoria verificada y también por encima de la media de la UEX. Una situación similar se observa con las tasas de éxito de 96.21% y 95.45% respectivamente.

Duración media de los estudios

La duración media de los estudios de grado es de 4.25 años en el Grado en Enfermería y de 4.14 años en el de Terapia Ocupacional.

7. Publicación de la información sobre las titulaciones y planes formativos:

Garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a las titulaciones y los planes docentes.

Se ha aprobado el P/ES006_FENTO_D0001 Plan de Publicación de la Información sobre titulaciones de la FENTO

8. Internacionalización y movilidad

Favorecer la movilidad de los estudiantes, del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.

Promover la firma de convenios de colaboración educativa con otras universidades y entidades nacionales y extranjeras así como con Centros de Investigación de referencia.

Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y Movilidad del Centro así como la Coordinadora de Relaciones Internacionales han venido trabajando normalmente durante el curso 2014/2015. Los

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

estudiantes del centro han podido participar en las convocatorias de los programas Erasmus, Erasmus Prácticas y SICUE. Se han recibido estudiantes procedentes de los programas Erasmus (Turquía, Italia y Portugal) y de Americampus (Chile, México y Colombia).

Durante el curso 2014/2015 (3 en el Grado en Enfermería y 4 en el Grado en Terapia Ocupacional) se ha producido una disminución de los estudiantes de nuestro centro participando en programas de movilidad, sin embargo, el dato anticipado del curso 2015/2016 indica que se han conseguido las mejores cifras de la serie histórica con 9 estudiantes en el grado de Enfermería y 5 en el de Terapia Ocupacional.

No se ha podido ampliar la oferta de Universidades.

- **Indicadores del proceso/procedimiento**
- Número de objetivos propuestos: 10
- Número de objetivos alcanzados: 7

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Existen debilidades en las áreas de infraestructuras, resultados de aprendizaje e internacionalización.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

No procede.

PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Desarrollar/replantear el objetivo concreto <i>“Realizar acciones para favorecer el aprendizaje del estudiante y para que el Personal Docente e Investigador, los Departamentos y las Comisiones de Calidad correspondientes se responsabilicen de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes”</i>	Responsable del SIGC/Equipo Directivo	Curso 2015/2016	
2	Intentar plantear convenios de internacionalización con otras universidades	Coordinadora de Relaciones Internacionales.	Curso 2015/2016	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

• **P/ES005_FENTO Proceso de Análisis de Resultados de la FENTO**

• **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Las memorias sobre la medición y análisis de resultados se vienen elaborando desde el curso 2010/2011. Estas memorias están [publicadas en la página web de la FENTO](#).

La memoria de centro PR/SO005_FENTO_D004 es elaborada por el Responsable de Calidad del Centro y discutida y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro antes de su presentación a la Junta de Centro. A la memoria del centro se anexan las memorias de las Titulaciones PR/SO005_FENTO_D001, elaboradas por las comisiones de calidad de cada una de las titulaciones de la FENTO.

• **Indicadores del proceso/procedimiento**

Catálogo de indicadores P/ES005_FENTO_D001. Con 47 indicadores que son medidos en la FENTO.
 Catálogo de indicadores de la UTEC. Con 60 OBINES de [Observatorio de indicadores](#)

• **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Este proceso se está desarrollando con normalidad. Se ha aprobado el catálogo de indicadores de la FENTO.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialment e	No	
1	Modificación del proceso para su simplificación	X			El proceso se ha renovado. Se ha aprobado el catálogo de indicadores.

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Adecuación de indicadores del Catálogo de Indicadores. Renovación y actualización si procede	Responsable del SIGC	Curso 2015/2016	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- **P/ES006_FENTO Proceso de Publicación de Información sobre Titulaciones**

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Se ha elaborado y publicado el Plan de publicación de la Información sobre las titulaciones de la FENTO (P/ES006_FENTO_D0001), que fue aprobado por la CCFENTO el 6 de noviembre de 2015 y se revisará anualmente. El plan de publicación se encuentra [disponible a través de la web del centro](#).

La información que debe publicarse dependiente del P/ES006_FENTO_D0001 es responsabilidad de:

- Equipo decanal
- Comisión de Calidad de las Titulaciones
- Vicerrectorado con competencias en docencia
- Departamentos
- Responsable del SIGC de la FENTO
- Coordinador del Plan de Acción Tutorial
- Vicedecano responsable de ordenación académica.
- Profesorado
- UTEC
- Vicedecano responsable de Practicas Externas
- Coordinador de Relaciones Internacionales

Cada uno de los responsables indicados anteriormente permite que se de información pública acerca de cada una de las 5 dimensiones recogidas en el Plan de Publicación:

DIMENSIÓN 1: OFERTA EDUCATIVA Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

DIMENSIÓN 2: TRABAJO FIN DE GRADO Y TRABAJO FIN DE MÁSTER

DIMENSIÓN 3: PRÁCTICAS EXTERNAS

DIMENSIÓN 4: MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

DIMENSIÓN 5: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

- **Indicadores del proceso/procedimiento**

- Número de documentos publicados contenidos en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones. Se ha publicado la información correspondiente a las 32 categorías recogidas en las 8 dimensiones del Plan de Publicación de Información de la FENTO
- Número de actualizaciones que se realizan. Procede la actualización de la información publicada a lo largo del curso 2015/2016

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Este proceso se está desarrollando con normalidad. Se ha actualizado y se ha aprobado el Plan de Publicación de Información de la FENTO (P/ES006_FENTO_D0001).

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		 <small>FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL</small>
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Publicar información sobre la utilización de recursos materiales		X		El proceso se ha renovado. Se ha aprobado el Plan de Publicación de Información sobre las Titulaciones.
2	Publicar la Normativa de uso de instalaciones docentes			X	No se ha aprobado la normativa y se está pendiente de la actualización del "Proceso de gestión de los recursos materiales propios del centro" para incluir la información al respecto.
3	Elaborar y publicar el Documento de Publicación sobre los Estudios del Centro	X			Se ha aprobado el Plan de Publicación de Información sobre las Titulaciones
4	Desarrollar y publicar la normativa para la regulación de la convocatoria de un segundo examen en caso de coincidencia		X		Desde el Vicedecanato competente en Ordenación Académica y el Equipo Directivo se está trabajando en ello.
5.	Fomentar la actualización del currículo de los profesores en la pagina web.	X			Se instó en varias ocasiones desde el Equipo Decanal, Junta de Centro y CCFENTO a ello. En general se ha actualizado el CV de los profesores a través de la página web. Sigue habiendo carencias en la actualización del CV del profesorado vinculado.

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisar y mejorar el contenido de la WEB de la FENTO	Responsable del SIGC	Curso 2015/2016	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- **P/CL009_FENTO Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas.**

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Al desarrollo de este proceso han dedicado el mayor esfuerzo las CCT de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de la UEX.

Actualmente en la FENTO se cuenta con tres [Comisiones de Calidad del Titulaciones](#).

- Comisión de Calidad del Grado en Enfermería
- Comisión de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional
- Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociosanitarias (por delegación atiende también las cuestiones referentes al MUI en Investigación en Ciencias de la Salud. Especialidad en Actualización en Atención Sociosanitaria).

Todas estas comisiones están formadas por representantes del profesorado que imparte docencia en ellas, estudiantes matriculados y personal de administración y servicios del Centro. Puntualmente se invita a participar en las actividades a todo el profesorado implicado en la titulación. Las comisiones de Calidad de Títulos elaboran su propio informe anual de cada Titulación.

- **Indicadores del proceso/procedimiento**

- **Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma.**

- Grado en Enfermería (100%)
- Grado en Terapia Ocupacional 24/39 (61.53%)
- MUI en Ciencias Sociosanitarias (100%)

- **Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título.**

- Grado en Enfermería (100%)
- Grado en Terapia Ocupacional (100%)
- MUI en Ciencias Sociosanitarias (100%)

- **Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza. 0**

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

El proceso está implantado en lo referente a la solicitud de Planes Docentes correspondientes a las diferentes titulaciones impartidas en el centro. Se requiere una actualización del proceso para la incorporación de otros aspectos relacionados con el desarrollo de las enseñanzas en la FENTO y que actualmente no están recogidos en el mismo.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Se establecieron planes de mejora basados en los informes de cada CCTs.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Actualizar el proceso e incluir otros aspectos relacionados con el desarrollo de las enseñanzas.	Responsable del SIGC	Curso 2015/2016	Actualizar el proceso incluyendo el procedimiento de fijación de horarios, calendarios de exámenes, y TFG/TFM

- **P/CL010_FENTO Proceso de Orientación al Estudiante.**

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Las actividades relacionadas con este proceso son responsabilidad de la Comisión de Orientación al Estudiante de la FENTO y del Coordinador del Plan de Acción Tutorial (PAT) de la FENTO.

- **Indicadores del proceso/procedimiento**

- **Porcentaje de estudiantes tutorizados**

- Enfermería: 80 estudiantes tutorizados Total matriculados: 409 Porcentaje: 19.5%
- Terapia Ocupacional: 74 estudiantes tutorizados Total matriculados: 254 Porcentaje: 29.1%

- **Porcentaje de profesores que participan como profesores-tutores**

- Enfermería: 8 profesores
- Terapia Ocupacional: 8 profesores

- **Número de estudiantes por profesor-tutor**

- Enfermería: 10
- Terapia Ocupacional: 9.25

- **Número de actividades realizadas y participantes en cada actividad.**

- Talleres:
 - Estructura de la UEX y Titulaciones de G. en Enfermería y T.O.” Participantes: 29
 - Técnicas de estudio. Participantes: 61
 - Técnicas para hablar en público: Participantes: 36
 - Ansiedad y estrés ante los exámenes.
 - Biblioteca de la Facultad: Participantes: 21
 - Normativa y reglamentación de secretaría. Participantes: 9
 - Practicas voluntarias. Estancias en empresas para recién titulados. Plataforma de empleo de la UEX. Participantes: 64
 - Relación terapéutica. Participantes: 38
 - El duelo. Participantes: 13
- Tutorías colectivas de individualizadas
- **Encuestas de satisfacción de los estudiantes y de los profesores-tutores**
- Durante el curso 2014/2015 no se han recogido encuestas de satisfacción.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

El PAT resulta poco atractivo para los estudiantes y PDI del centro. La estructura del mismo se ha simplificado y actualizado para el curso 2015/2016.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Elaborar el Plan de Orientación al Estudiante	X			Se ha elaborado dicho Plan.
2	Mantener reuniones de coordinación del PAT con los tutores participantes para hacer un seguimiento y reconducirlo en caso necesario		X		
3	Dar publicidad al PAT a través de las redes sociales			X	

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Desarrollar y actualizar el Plan de Orientación al Estudiante	Coordinador del PAT . Comisión Orientación al Estudiante	Curso 2015/2016	El objetivo es intentar atraer a más estudiantes y PDI al PAT.

- **P/CL011_FENTO Proceso de Gestión de Prácticas Externas.**

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Las actividades relacionadas con este proceso son responsabilidad de las dos comisiones del Practicum de la Facultad: Comisión de Practicum del Grado en Enfermería y Comisión del Grado en Terapia Ocupacional. La [actividad de ambas comisiones](#) puede consultarse a través de la pagina web de la FENTO

- **Indicadores del proceso/procedimiento**

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- **Número de convenios anuales firmados.**
 - Grado en Enfermería 73 (no son convenios específicos de la FENTO son los 4 centros)
 - Grado en Terapia Ocupacional
- **Ratio de participación de alumnos**
 - Grado en Enfermería: 93 estudiantes Practicum I; 103 estudiantes Practicum II; 106 estudiantes Practicum III
 - Grado en Terapia Ocupacional: 51 estudiantes en el Practicum II y 56 estudiantes en el Practicum I
- **Ratio de tutorización de profesores**
 - Grado en Enfermería 100%
 - Grado en Terapia Ocupacional: 100%
- **Ratio de plazas ofertadas/cubiertas**
 - Grado en Enfermería 95%
 - Grado en Terapia Ocupacional: Practicum II 46% y Practicum I 55%.
- **Ratio de superación de prácticas**
 - Grado en Enfermería: 100%
 - Grado en Terapia Ocupacional: Practicum II 94.12% y Practicum I 100%
- **Encuestas de satisfacción de estudiantes**
 - Grado en Enfermería: Practicum I 2014/2015 . 8.04
 - Grado en Terapia Ocupacional: Sin datos
- **Encuestas de satisfacción de tutores externos**
 - Grado en Enfermería: 8.21
 - Grado en Terapia Ocupacional: Sin datos
- **Encuestas de satisfacción de tutores internos**
 - Grado en Enfermería: 8.33
 - Grado en Terapia Ocupacional: Sin datos.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Se precisa la actualización, modernización y adecuación a las características de las Practicas Externas del P/CL011_FENTO. Desde la Comisión de Calidad Intercentro se está trabajando en la homogeneización de las características de este proceso entre los diferentes centros. Probablemente también sea necesario una actualización y adecuación de las características del mismo para el Grado en Terapia Ocupacional. La comunicación tutor interno-tutor externo en el Grado de Enfermería sigue siendo una debilidad manifiesta de este proceso aunque, desde el centro y desde la Comisión del Practicum se trabaja en reuniones de coordinación con todos los tutores externos.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Renovación y actualización del proceso de prácticas externas		X		Se ha actualizado el nombre del proceso para adecuarlo al mapa de procesos de la FENTO. Desde la Comisión de Calidad Intercentros del Grado en Enfermería se está trabajando en la homogeneización del proceso.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

	Acción de Mejora	¿Implantación?		Observaciones (*)
2	Renovación y actualización de las encuestas y documentos sobre los criterios de evaluación		X	Igual que el punto anterior.
3	Modificar el formato de encuesta de satisfacción para que se ajuste más a los estándares a valorar.		X	Igual que el punto anterior.
4	Actividad formativa de prevención de riesgos laborales.	X		La actividad se desarrolló con normalidad.

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Actualización y adecuación del proceso a la realidad de la gestión de las Practicas Externas en la FENTO.	Comisiones del Practicum y RSGC	Curso 2015/2016	Actualizar el proceso para los dos títulos de grado de la FENTO.

- **P/CL012_FENTO Proceso de Reclamaciones en la FENTO.**

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

El proceso se encuentra plenamente implantado. Las CCTs gestionan las reclamaciones recibidas en relación con las reclamaciones sobre las calificaciones finales de los títulos impartidos en la FENTO.

- **Indicadores del proceso/procedimiento**

- **Número de reclamaciones recibidas.**

- Grado en Enfermería: 0
- Grado en Terapia Ocupacional:1
- MUI en Ciencias Sociosanitarias: 0

- **Número de reclamaciones aceptadas.**

- Grado en Enfermería: N/A
- Grado en Terapia Ocupacional:1
- MUI en Ciencias Sociosanitarias: N/A

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- **Número de reclamaciones resueltas.**
 - Grado en Enfermería:N/A
 - Grado en Terapia Ocupacional:1
 - MUI en Ciencias Sociosanitarias: N/A
- **Tiempo medio de respuesta.**
 - Grado en Enfermería: N/A
 - Grado en Terapia Ocupacional:51 días
 - MUI en Ciencias Sociosanitarias: N/A

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Se debería ampliar el proceso para dar cabida a la gestión de reclamaciones de otra índole interpuestas por cualquier grupo de interés de la FENTO.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

No procede

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Ampliación del proceso para dar cabida a la gestión de reclamaciones de otra índole no relacionada con las calificaciones finales. .	RSGC	Curso 2015/2016	

• P/SO005_FENTO Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro.

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

El proceso se encuentra sin actualizar desde el año 2009. Las actividades relacionadas con este proceso es responsabilidad de la Dirección del Centro, subdirector de infraestructuras y administrador del Centro. Este proceso está totalmente implantado y en desarrollado. Las mejoras relacionadas en este han sido muchas. Prueba de ello es el informe P/SO005_EIA_D001 adjuntado en el ANEXO.

- **Indicadores del proceso/procedimiento**
- **Puestos en aulas: Nº de alumnos matriculados (693) / Nº de puestos de uso simultáneo al día en las aulas de mobiliario. (688): 1.007**
- **Puestos en laboratorios: Nº de alumnos matriculados en titulaciones que exijan el uso de laboratorios (693) / Nº de puestos en los laboratorios de uso simultáneo (40): 17.32**
- **Puestos en bibliotecas: Nº total de alumnos matriculados (693) / Nº total de puestos en biblioteca (116): 5.97**

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- **Puestos de ordenadores: Nº total de alumnos matriculados (693) / Nº total de puestos en la sala de ordenadores (51): 13.58**
- **Puestos en salas de lectura: Nº total de alumnos matriculados (693)/ Nº total de puestos en salas de lectura (53): 13.07**
- **Espacios en Seminarios o Tutorías: Nº de espacios de Seminarios o Tutorías (110)/Horas totales de docencia mediante Seminarios (608): 0.18**
- **Gastos de mantenimiento y conservación sobre el total de gastos corrientes: (Gastos de mantenimiento y conservación / Total de gastos corrientes) x 100: 18.077,82/123.299,22x100=14,66%**
- **Gastos de inversión sobre el total de gastos corrientes: (Gastos de inversión / Total de gastos corrientes) x 100: 3.407,04/123.299,22x100=2,76%**
- **Incidencias: Nº total de incidencias constatadas: 0**
- **Reclamaciones: Nº total de reclamaciones presentadas: 0**

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

El proceso requiere una actualización urgente y adecuación a la realidad del centro. Se necesitan incorporar al mismo diferentes procedimientos que actualmente están instaurados en el normal funcionamiento del centro y de los cuales no existe evidencia (p.e: proceso de reserva de espacios para docencia).

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Elaboración y recogida de encuestas de satisfacción a los usuarios del centro		X		Se han realizado y publicado encuestas de satisfacción con el servicio de secretaría del centro.
2	Elaboración de un libro de registro de incidencias de uso de recursos materiales			X	Debe acometerse en el contexto de una remodelación completa del proceso.

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Actualización y adecuación del proceso a la realidad de la gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro.	Equipo Decanal y RSGC	Curso 2015/2016	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

• **PR/SO005_FENTO Procedimiento para la Elaboración de las Memorias de Calidad del Centro y de las Titulaciones de la FENTO .**

Las actividades relacionadas con este proceso es responsabilidad de la Responsable de Calidad del Centro y de las Comisiones de Calidad. Este proceso está totalmente implantado y en desarrollado. Las Memorias de Calidad tanto del Centro como de las Titulaciones, se desarrollan todos los años entre Diciembre y Enero, y se aprueban en Junta de Centro entre Enero y Febrero del siguiente año. Este año debido a los procesos de ACREDITACIÓN de las titulaciones las memorias y el calendario ha sufrido modificaciones.

• **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Porcentaje de las acciones de mejora aprobadas que han sido implantadas totalmente o parcialmente al año siguiente.

• **Grado en Enfermería**

- Acciones de mejora propuestas: 6
 - Implantadas: 4 (66.66%)
 - No implantadas: 1 (16.66%)
 - Parcialmente: 1 (16.66%)

• **Grado en Terapia Ocupacional**

- Implantadas: 4 (80%)
- No implantadas: 0
- Parcialmente: 1 (20%)

• **MUI en Ciencias Sociosanitarias: N/A**

• **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

El desarrollo de este procedimiento requiere de una gran implicación de mucha gente de las comisiones de Calidad y de los miembros del PAS. Esto sigue siendo una gran cantidad de trabajo para el que es difícil que los profesores y coordinadores encuentren tiempo ya que están también con sus obligaciones docentes y de investigación.

Se deben identificar a los responsables de cada una de las comisiones del centro para que elaboren informes de funcionamiento de las comisiones y poder incluirlos en la memoria anual del centro como anexos.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

No procede.

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Identificación de responsables de cada comisión del centro para solicitar la elaboración de un informe anual de funcionamiento de dicha comisión.	RSGC	Curso 2015/2016	

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

2	Elaboración de un modelo de informe anual de funcionamiento de la comisión.	RSGC	Curso 2015/2016	
---	---	------	-----------------	--

• **PR/SO006_FENTO Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con las actividades docentes de la FENTO.**

• **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Las actividades relacionadas con este proceso están completamente implantadas en la FENTO y las desarrolla la **Comisión Evaluadora de la Docencia**. Las encuestas se realizan cada dos años a todos los alumnos del centro y por asignatura, y se entregan a la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad para la comunicación y entrega de los informes con los resultados obtenidos. Este procedimiento desarrolla el Proceso general de la UEx sobre la evaluación del profesorado (P/CL001) y el Procedimiento general de la UEx sobre la Encuesta de Satisfacción Docente de los Estudiantes (PR/SO002).

• **Indicadores del proceso/procedimiento**

- Durante el curso 2014/2015 No se realizaron encuestas. Los datos disponibles corresponden a solicitudes voluntarias de evaluación realizadas por el profesorado.
- **% de asignaturas evaluadas sobre el total de asignaturas impartidas en las titulaciones oficiales del centro.** $6/81=7.4\%$
- **% de profesores evaluados sobre el total de profesores que impartieron docencia en el centro durante el curso evaluado.** $6/68=8.82$
- **Número de incidencias recogidas.** 0

• **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Se ha detectado como debilidad del proceso y así fue debatido en la Junta de Centro que, al realizarse las encuestas al final de los correspondientes semestres a veces por diferentes razones, no han podido realizarse al no encontrarse los estudiantes en clase.

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

No procede.

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaborar un informe anual del funcionamiento de la comisión	Comisión Evaluación de la Docencia	Octubre-Diciembre	
2	Instar a que se recuerde a profesores y estudiantes las fechas aproximadas de realización de las	Equipo Decanal.	Previo a la realización de las encuestas	Sería conveniente recordarlo en las Juntas de Centro próximas a las fechas de realización de las

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

encuestas para garantizar una participación elevada.			encuestas.
--	--	--	------------

• **PR/SO007_FENTO Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional**

• **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Las actividades relacionadas con este proceso están completamente implantadas en la FENTO y las desarrolla la **Comisión Evaluadora de la Docencia**. Esta Comisión elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la Universidad de Extremadura (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx). La realización de las actividades incluidas en este procedimiento son necesarias para:

- La evaluación obligatoria de la actividad docente establecida por la UEx,
- La evaluación para los complementos retributivos quinquenales del Ministerio de Educación para el profesorado perteneciente a cuerpos docentes,
- La evaluación para los complementos retributivos adicionales del Gobierno de Extremadura.

• **Indicadores del proceso/procedimiento**

• **% de profesores con docencia en el centro con informe anual destacado, bueno, favorable, desfavorable y pendiente.**

- 4 Profesores fueron evaluados en el curso 2014/2015

- 2 Destacado
- 1 Bueno
- 1 Favorable

- Las asignaturas evaluadas fueron:

- **Grado en Enfermería:** Anatomía Humana, Fisiología Humana Básica y alteraciones de Mecanismos Fisiológicos.
- **Grado en Terapia Ocupacional:** Sociología Comunitaria y de la Exclusión, Técnicas de Intervención Psicológica para Terapia y Terapias Afinas a T.O.: psicomotricidad, musicoterapia, integración sensorial y terapia asistida con animales.

• **Número de incumplimientos de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el centro) en:**

✓ **Entrega y validación de planes de docentes de asignaturas.**

- **Grado en Enfermería:** 0% de incumplimientos.
- **Grado en Terapia Ocupacional:** Numero de planes docentes entregados en tiempo y forma 30 de 38 que es el total. Numero de planes docentes informados favorablemente todos los 38, 24 se validaron en julio del 2014 (acta nº 11,) ,el resto se validaron antes de acabar el curso (actas nº 13 con fecha 16-7 y acta nº 1 con fecha 26-9)
- **MUI en Ciencias Sociosanitarias:** 0% de incumplimientos.

✓ **Asistencia a clase:** No consta ningún incumplimiento reiterado de falta de asistencia en Grados o Máster.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- ✓ **Cumplimiento de horarios de tutorías.** No hay incidencias notificadas.
- ✓ **Cumplimiento de normativas de evaluación.**
 - **Grado en Enfermería:** No constan incidencias.
 - **Grado en Terapia Ocupacional:** Constan dos incidencias en relación con las asignaturas Patología Médico Quirúrgica en la Edad Adulta y la Vejez y Cinesiterapia del segundo curso.
 - MUI en Ciencias Sociosanitarias: No constan incidencias.
- ✓ **Entrega de actas de las asignaturas**
 - No constan incidencias.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Este procedimiento se viene desarrollando sin incidencias desde la implantación del DOCENTIA en la UEX. Durante el curso 2015/2016 se ha puesto en funcionamiento una plataforma para tener un registro de las tutorías de libre acceso del PDI

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

No procede.

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaborar un informe anual del funcionamiento de la comisión	Comisión Evaluación de la Docencia	Octubre-Diciembre	

- **PR/SO008_FENTO Proceso para el Control de Documentación y Registro de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.**

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**
- El objeto de este procedimiento es establecer la sistemática para la gestión de los documentos y registros generados como consecuencia de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la FENTO. El Responsable de Calidad de la FENTO lleva a cabo el desarrollo de este proceso, que está completamente implantado en la Facultad. Es de aplicación a todos los documentos que conforman el SGIC, que estén registrados en soportes de papel, informático o de cualquier otro que garantice una seguridad y reproducibilidad equivalente. Se entiende por documento del SGIC:
 - Manual de Calidad,
 - Procesos y procedimientos,
 - Instrucciones de trabajo, directrices o especificaciones,
 - Registros y formatos.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- **Indicadores del proceso/procedimiento**
- **Número de Documentos y registros.:** Actualmente se encuentran accesibles desde la web del centro los siguientes registros:
 - [PR_SO008_FENTO_D001. Lista maestra de documentos del SGIC de la FENTO](#)
 - [PR_SO008_FENTO_D002. Hoja de control de documentos del SGIC de la FENTO](#)
 - [PR_SO008_FENTO_D003. Hoja de control de registros del SGIC de la FENTO](#)
- Se está trabajando en actualizar el contenido de los tres documentos previos.
- Desde la web están accesibles [14 documentos](#) entre proceso, procedimientos y planes.
- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

La cantidad de documentos es grande y el control no puede estar centralizado en el Responsable de Calidad. La UEX desde el Vicerrectorado de Calidad está diseñando un sistema para el registro de estos documentos que facilite la labor a la UEX y a los centros.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

No había.

PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Actualizar los documentos en la plataforma online creada por el Vicerrectorado de Calidad de la UEX	RSGC	Curso 2015/2016	El RSGC está participando en las acciones formativas que desde el SOFD se están llevando a cabo para usar dicha plataforma.

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA UEX CON PARTICIPACIÓN DEL CENTRO

- **P/CL003_UEX Proceso de Gestión de Movilidad de Estudiantes**
- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**
Las actividades relacionadas con este proceso las lleva a cabo la Coordinadora de Relaciones Internacionales del Centro y la Comisión de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad. El proceso se encuentra implantado.
- **Indicadores del proceso/procedimiento**
- **Ratio de estudiantes enviados**
 - **Grado en Enfermería:**
 - Erasmus: 0

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

- SICUE :3
- **Grado en Terapia Ocupacional:**
 - Erasmus Outgoing: 3
 - Erasmus Prácticas: 1
 - SICUE:1
- **Ratio de estudiantes recibidos**
 - **Grado en Enfermería:**
 - Erasmus: 9
 - Americampus:3
 - **Grado en Terapia Ocupacional**
 - Americampus:1
- **Ratio de plazas ofertadas/cubiertas (outgoing)**
 - **Grado en Enfermería**
 - Erasmus: 15 ratio 0%
 - SICUE: 3/45 ratio 6.66%
 - **Grado en Terapia Ocupacional**
 - Erasmus: 4 (100%)
 - SICUE: 1/16 (6.25%)
- **Encuestas de satisfacción**
 - *No hay datos.*

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Se requiere desarrollar algún tipo de encuesta que permita recabar datos de satisfacción de los estudiantes. La información disponible en la web se encuentra totalmente en castellano lo cual puede dificultar la comprensión por parte de algunos estudiantes *incoming*.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialment e	No	
1	Elaboración encuestas propios para estudiantes de nuestro centro			X	Se incorpora al nuevo plan de mejora.
2	Incorporar universidades de lengua inglesa. Incorporar la Universidad de Lisboa para la titulación del Grado en Terapia Ocupacional.			X	No ha sido posible.
3	Elaborar un calendario			X	No ha sido posible. Los estudiantes no participaron.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005_FENTO_D004	

para reunión informativa de los becados del año anterior				
---	--	--	--	--

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaboración encuestas propios para estudiantes de nuestro centro	Coordinadora de Relaciones Internacionales	Curso 2015/2016	Reincorporado de el Plan de Mejora del Curso 2014/2015